



# Elevan endeudamiento para Pemex y la CFE

AZUCENA VÁSQUEZ  
Y DIANA GANTE

Para 2024, el techo de endeudamiento para Pemex y la CFE crecerá de forma considerable, sobre todo para la petrolera.

De acuerdo con los Criterios Generales de Política Económica del Paquete Económico 2024, Pemex tendrá un techo de endeudamiento externo 25 veces mayor a 2024 y para la Comisión será 2 veces más.

Es decir, para el próximo

año la petrolera tendrá la posibilidad de llegar a los 3 mil 700 millones de dólares, contra los 142 millones 200 mil dólares que se aprobaron para 2023.

En tanto que para la Comisión Federal de Electricidad (CFE), el techo de endeudamiento externo para 2024 es de mil 200 millones de dólares contra los 397 millones de dólares de 2023.

El techo de endeudamiento es la cantidad máxima, establecida por el Congreso que las empresas pro-

ductivas del Estado podrán pedir prestado para financiar sus obligaciones.

En cuanto al techo de endeudamiento interno de Pemex, este será 3.9 veces mayor, al tener 138 mil 100 millones de pesos para 2024 contra los 27 mil 100 millones que se aprobaron para este año.

No obstante, el presupuesto asignado por parte de la Secretaría de Hacienda a Pemex sufrió un recorte del 32.7 por ciento

De forma que tendrá un

gasto programable de 456 mil 21 millones de pesos, 32.7 por ciento menos que los 678 mil 406 millones de pesos que se aprobaron para este año.

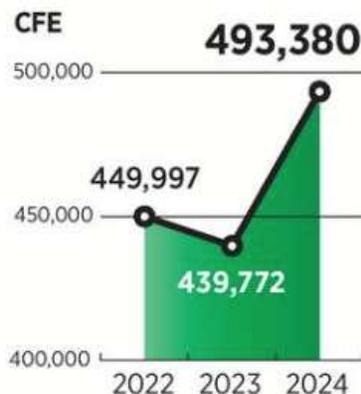
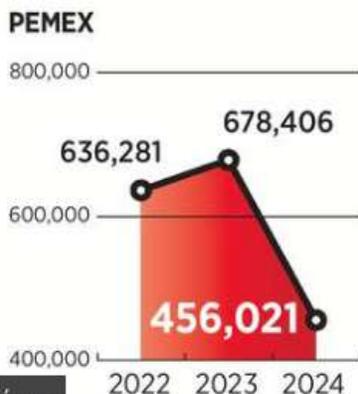
En el caso de CFE el techo de endeudamiento interno para el próximo año será de 600 millones de pesos, contra los 12 mil 800 millones de 2023.

En cuanto al presupuesto, la eléctrica estatal se verá beneficiada por un incremento en su presupuesto de 12.1 por ciento para llegar a 493 mil 380 millones de pesos

## Petrolera castigada

En el último año de la Administración de AMLO, Pemex tuvo un recorte importante en su presupuesto, mientras que la CFE en esta ocasión obtuvo un aumento en su gasto programable.

(Cifras en millones de pesos)



fuente: PEF 2022, 2023 y PPEF 2024